

La Plata, 6 de octubre de 2023.-

COMUNICADO OFICIAL

A LOS CLUBES DE MASCULINO Y FEMENINO T. CLAUSURA – HABILITA JUGAR CON DNI INFANTILES | MASCULINO Y FEMENINO

La Liga Amateur Platense de Fútbol comunica a todos los clubes participantes del Torneo Clausura “**Marcelo Fortes**” de categorías infantiles de fútbol Masculino y fútbol Femenino que se **HABILITA JUGAR CON DNI a jugadores y jugadoras nuevos** - primer registro, que hayan completado el trámite de fichaje con la firma del libro -, agregados a los listados de buena fe.

Esta medida se extiende de igual manera para las **categorías infantiles 2015, 2016 y 2017** de fútbol masculino y a las categorías **INFANTILES SUB 10** de fútbol femenino, únicamente para aquellos jugadores/as que hayan sido incorporados mediante nota a cada una de las Listas de Buena Fe de los clubes participantes para la disputa del presente Torneo Clausura “**Marcelo Fortes**”.

Cada jugador y jugadora **podrá firmar planilla de partido mediante la presentación de DNI**. La presente disposición tendrá vigencia hasta tanto se arbitren los medios necesarios para poder dar cumplimiento al registro de jugadores y jugadoras.

Sin más, saludamos atte.-



Pablo RICCIARDI
SECRETARIO GENERAL



Leandro CAMPANO
PRESIDENTE